



COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA N° 05

USO DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL



Medellín, 06 de abril de 2018

Para: Padres de familia y/o acudientes.

De: Rectoría.

Asunto: Uso de las plataformas institucionales.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo informado en la reunión de inducción, reinducción y rendición de cuentas a cerca de la **obligación del ingreso a la plataforma virtual Institucional “MASTER 2000”**, en la que Usted tiene acceso al seguimiento de calificaciones, inasistencia, hoja de vida, anecdotario y observador, entre otras opciones, se evidencia que la gran mayoría de los acudientes no han realizado descargos a las anotaciones de los estudiantes a sus cargo. Recuerde que esta herramienta le permite tener de manera oportuna la información del proceso académico y comportamental del estudiante, y es su obligación realizar los descargos o responder a las anotaciones que correspondan, de esta manera Usted demuestra su compromiso; en caso de no evidenciar descargos, a partir del segundo periodo académico, no se le hará entrega física del Boletín de calificaciones, conforme a lo dispuesto en el Acta 01 de 2018 del Consejo Directivo.

En otro sentido recuerden que se está recolectando el dinero de la convivencia escolar.

Nuestra página Institucional es www.ljv.edu.co, recuerde visitarla para que se mantenga informado de noticias, circulares y comunicados.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUAYABAN

Rector